

Citar este número al responder: 0760-56501-4-2016

Dagua, 29 de Mayo de 2019

Señor LEONEL VALLEJO Calle 10 No. 21 – 11 B/ Ricaute Municipio de Dagua, Valle del Cauca

Ref. Cita a Notificación Personal

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760 – 0761 No. 000582 del 22 de mayo de 2019 "POR LA CUAL SE IMPONEN MULTAS SUCESIVAS", expedida a su nombre dentro del proceso No. 0761-039-002-016-2011. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o <u>delegar expresamente</u> el acto de notificación en <u>cualquier persona mediante autorización</u> el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente.

ADRIANA CECILIA RUIZ DIAZ
Técnico Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este

Elaboró: Juan Camilo Restrepo Ordoñez - Contratista Judicante - Dar Pacífico Este

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LINEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 1 de 3

CÓD: FT.0710.02



Citar este número al responder: 0760-56501-4-2016

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico		
Nombre del funcionario(s) y cargo:		CANO LO MACHESTO
Fecha de despacho: Fecha	De Ingreso:	et sugar su nicommit
Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		
(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notific	cación, etc.)	
Se deja constancia que el oficio CVC No señor	del	de 2019 dirigido a los
, fue entregado en el predio denominado		ubicado en el , el día
Nombre de quien recibe:		
Número de cédula: d Teléfono: Cargo o par	e	a special states so
Observación: en caso de no ser posible la entrega se de la situación encontrada y el motivo que lo impidió).	ejará constancia	de su devolución (describa
FIRMA DEL FUNCIONARIO Nombre: Código CVC No:		

Archivese en: 0761-039-002-016-2011.

VERSIÓN: 09 - Fecha de aplicación: 2019/01/21

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LINEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co